



RESOLUCIÓN DEL SUPERINTENDENTE NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS N° 134 -2019-SUNARP/SN

Lima, 20 JUN. 2019

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo establecido en el literal j) del artículo 9 del Reglamento de Organización y Funciones de la Sunarp, aprobado por Decreto Supremo N° 012-2013-JUS, es facultad del Superintendente Nacional designar, sancionar y remover al personal de confianza de la Sede Central de la Sunarp;

Que mediante Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 269-2018-SUNARP/SN de fecha 22 de octubre de 2018, se designó al señor Jorge Eduardo Huanca Cansaya, en el cargo de confianza de Coordinador General de la Oficina General de Asesoría Jurídica de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos;

Que, con Carta de fecha 19 de junio de 2019, el citado servidor ha presentado su renuncia al cargo que venía desempeñando;

Que, en tal sentido, resulta necesario aceptar la renuncia presentada por el citado servidor al cargo de Coordinador General de la Oficina General de Asesoría Jurídica de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos; y, designar al servidor que desempeñará dicho cargo;

Con el visado de la Gerencia General, de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad al literal j) del artículo 9 del Reglamento de Organización y Funciones de la Sunarp, aprobado por Decreto Supremo N°012-2013-JUS;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptación de renuncia

Aceptar la renuncia formulada por el señor Jorge Eduardo Huanca Cansaya, al cargo de confianza de Coordinador General de la Oficina General de Asesoría Jurídica de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, hasta el 21 de junio de 2019, dándosele las gracias por los servicios prestados.



Artículo 2.- Designación

Designar, a partir de la fecha de publicación en el Diario Oficial El peruano, al señor Pavel Navarro Gutiérrez, en el cargo de confianza de Coordinador General de la Oficina General de Asesoría Jurídica de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



MANUEL AUGUSTO MONTES BOZA
Superintendente Nacional de los Registros Públicos
SUNARP

